

MESA EXTRAORDINARIA 11/11/2022 SOBRE ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO CENTROS SANITARIOS 24 HORAS.

Acude a la reunión el Consejero Enrique Ruiz Escudero con el objetivo de hacer un **análisis de lo que ha pasado en estas semanas y ver soluciones a futuro intentando separar el ruido mediático.**

Desde la DGRRHH transmite que han **realizado un análisis por parte de un equipo técnico de expertos** facultativos de apoyo a la Atención Primaria. El objetivo era **analizar la situación asistencial de los centros para reanudar la negociación para buscar el modelo de asistencia.**

Los expertos informan que el documento se inició la semana pasada, aún inacabado. Analiza la situación previa a la pandemia y actuales. Se creó un grupo interdisciplinar incluyendo a enfermería, sistemas de información, rrhh, continuidad asistencial, direcciones asistenciales, summa112, directores de centro, responsables de enfermería, gerencia AP. Se han creado 3 subgrupos para valorar: modelo asistencial, modelo atención de enfermería (manchester telefónico modelo summa, telemedicina, procesos de enfermería) y sistemas información. Se ha hecho un borrador que nos harán llegar.

Han usado lo ya desarrollado en protocolos de Atención Primaria. Se ha buscado modelos no solo españoles sino otros países (Portugal, Francia, Reino Unido, Suecia) Intentando adaptarlo a las necesidades de Madrid.

Se busca un modelo estable. Se hace una valoración de la red de la Comunidad de Madrid, el objetivo son puntos cercanos a la población incluso en sitios con poca población y que los puntos más cercanos estén bien dotados de profesionales. Se valoran puntos ineficientes por cercanía entre ellos o muy cerca de hospital.

Centran la actividad en puntos de valoración clínica no demorable (médico y enfermera), puntos con valoración y gestión de la demanda para derivación si es necesario (enfermera y telemedicina), puntos para continuidad de los cuidados en fines de semana y festivos. Se han valorado los puntos necesarios por parte de las direcciones asistenciales. Puntos más alejados siempre deben contar médico y enfermera, centros más cercanos se ha hecho valoración en función a cercanía al hospital y necesidades de la población. Quedarían 51 centros de los primeros con equipo completo, resto con 2 enfermeras y celador.



Desde el grupo técnico hacen referencia a los protocolos ya instaurados en primaria y refieren que el Manchester es de implantación sencilla con 4 horas de formación. Refieren que el 0,05% son emergencias.

Se ha hecho este análisis asistencial para ahora poder tomar las decisiones necesarias para su organización.

Desde las OOSS transmitimos que se ha dejado a los profesionales en centros abiertos sin darles la información, la formación, los protocolos y el apoyo jurídico necesario para iniciar esto.

Les hacemos llegar el malestar por los insultos y descalificaciones públicas de estos días.

Que no es cierto que por parte de las Organizaciones Sindicales llevamos esperando propuestas y presentación del Plan de Emergencias durante muchos meses para su valoración.

Se les ha trasladado todas las situaciones que se han dado y se siguen dando de centros sin limpieza, sin material adecuado, sin recursos informáticos, sin valoración por parte del servicio de prevención, sin profesionales, sin llaves para su apertura, sin haberles comunicado el traslado ni la planilla con anterioridad...

Se ha implantado un modelo de teleconsulta bajo nuestro criterio con dudoso marco legal.

Ha habido un incumplimiento por parte de la Consejería de los acuerdos que se tomaron para intentar dar la cobertura a la población protegiendo a los profesionales.

Nos parece que el informe de expertos llega tarde, antes de haber abierto los centros se debería haber hecho este análisis. Y el informe presentado nos genera muchas dudas. Sobre la comparación de nuestro modelo con el de otros países muy diferentes, sobre los datos analizados y que faltan por analizar...

Nos parece lamentable el trato que se ha dado y se sigue dando a los profesionales que está produciendo huida de muchos de ellos. Están ocasionando un sufrimiento importante en los trabajadores debido a las prisas y a las improvisaciones. Los trabajadores han visto de un día para otro modificadas sus condiciones laborales de una manera inasumible. Faltándoles el respeto absolutamente.

Se solicita informe jurídico a la Consejería sobre este modelo que plantean para dar seguridad a los profesionales. La DGRRHH que son modelos ya instaurados en otros sitios.

Desde UGT exigimos que de forma urgente haya devolución de derechos de los trabajadores usurpados en estas semanas. Que se de un paso atrás y se resuelva todo lo que se ha hecho mal.



Solicitamos que se deje de maltratar a los trabajadores. Y se tomen medidas inmediatas en bolsa de empleo para que dejen de amenazar a los trabajadores.

No podemos valorar el estudio hasta que no podamos analizarlo adecuadamente.

Insistimos que esto debe abordarse de forma pausada y progresiva como se pidió desde el principio.

Nos enviarán documento para su valoración y nos emplazaran a la semana que viene.

